

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SOLARBLUE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de marzo del dos mil veinte a las tres de la tarde, radicada en Guayaquil/Ecuador situado en Barrio Centenario, rosa Borja de Icaza No. 402 y Rosendo Aviles, con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Andrés José Fernández-Salvador Baquerizo, con Setecientos Noventa y nueve (799) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, y la Srta. Paula Cornelia Fernández-Salvador Baquerizo con Una (1) acción, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00) que es el total del capital social de la compañía divididos en Ochocientos (800) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede el receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaria se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 11 de marzo de 2020


Andrés Fernández-Salvador Baquerizo
Gerente General